

RESOLUCION de 19 de marzo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco Javier Fernández Navas, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (BOE de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza núm. 33/2001 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre,

de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Fernández Navas, con Documento Nacional de Identidad número 28.699.465-L, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Economía y Empresa, de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

2.2. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 13 de marzo de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores materiales observados en el texto de 4 de febrero de 2003, convocando pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad.

Apreciados errores materiales en la Resolución de 4 de febrero de 2003, de la Universidad de Córdoba (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 47, de 11 de marzo de 2003), por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad, este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto corregir dicho error de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 5.177, la base 2.1. donde dice: «...a) Encontrarse en la situación administrativa de servicio activo en la

Universidad de Córdoba, en Cuerpos o Escalas de Gestión Administrativo, grupo B...», debe decir: «...Ser funcionario de la Universidad de Córdoba o funcionarios de otras Administraciones Públicas con destino definitivo en la misma en Cuerpos o Escalas de Gestión Administrativa, grupo B, que estén en activo u otra situación administrativa, excepto en la de suspensión de funciones.»

En la página 5.180, en el punto 2.3. donde dice: «...2.3 La calificación final del Concurso-oposición vendrá determinada por la suma de los puntos obtenidos en las fases de Oposición y de Concurso, sirviendo esta suma para establecer el orden de aprobados...», debe decir: «...2.3 La calificación final del Concurso-oposición vendrá determinada por la suma de los puntos obtenidos en las fases de Oposición y de Concurso, sirviendo esta suma para establecer el orden de aprobados. En esta puntuación final la fase de oposición representará el 65% del total y la fase de concurso el restante 35%».

Córdoba, 13 de marzo de 2003.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 20 de febrero de 2003, de la Dirección General de Fomento y Promoción Turística, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas en materia de promoción turística, al amparo de la Orden de 12 de julio de 2002, correspondiente a la convocatoria 2002.

Notificadas individualmente, a las Entidades y Asociaciones Locales de carácter Supramunicipal beneficiarias, las Resoluciones por las que se conceden subvenciones en materia de promoción turística durante el ejercicio 2002, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 13.3 del Decreto 254/2001,

de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, se procede a la publicación de la lista de los beneficiarios, según se relaciona en el Anexo incorporado a la presente Resolución.

Sevilla, 20 de febrero de 2003.- El Director General, Marcelino Méndez-Trelles Ramos.

A N E X O

PROVINCIA DE ALMERIA

Núm. expediente: AL-01/02.
Beneficiario: Diputación Provincial.

Importe subvención: 160.527,47 euros.
Objeto: Asistencia a FITUR y material promocional.

Núm. expediente: AL-02/02.
Beneficiario: Consorcio Los Vélez.
Importe subvención: 24.881,00 euros.

Objeto: Stand expositor para asistencia a feria de turismo, edición de vídeo y CD, guía de alojamientos y servicios, asistencia a feria y banco fotográfico.

PROVINCIA DE CADIZ

Núm. expediente: CA-02/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios La Janda.
Importe subvención: 9.660,00 euros.

Objeto: Diseño y edición Guía Profesional de turismo de la comarca y dinamización potenciación de la oferta turística comarcal.

Núm. expediente: CA-04/02.
Beneficiario: Diputación Provincial.
Importe subvención: 215.374,00 euros.
Objeto: Plan de Promoción 2002 (congresos, presentaciones propias, jornadas Canarias y Valencia, participación Equisur-Jerez, edición material promocional propio, diseño e inserción de publicidad en revistas de ámbito supraprovincial).

Núm. expediente: CA-05/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Campo de Gibraltar.
Importe subvención: 23.151,00 euros.
Objeto: Asistencia a ferias y material publicitario.

Núm. expediente: CA-06/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Bahía de Cádiz.
Importe subvención: 27.676,00 euros.
Objeto: Edición nuevo material gráfico, edición nuevo material promocional, reedición actualizada de material gráfico y creación de pág. Web.

Núm. expediente: CA-07/02.
Beneficiario: Diputación Provincial.
Importe subvención: 36.060,00 euros.
Objeto: Viajes para la grabación distintos capítulos series de obras audiovisuales «Bajo el cielo de Orión» y «A Galopar».

PROVINCIA DE CORDOBA

Núm. expediente: CO-02/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Los Pedroches.
Importe subvención: 27.513,00 euros.
Objeto: Edición de material promocional, V Feria de Gastronomía y Folclore Popular, Publicidad en prensa y radio, Campaña en TV de Córdoba.

Núm. expediente: CO-04/02.
Beneficiario: Diputación Provincial.
Importe subvención: 120.000,00 euros.
Objeto: Asistencia a ferias; Presentaciones profesionales; Jornadas inversas y receptivos; Inserciones en prensa; Campaña publicidad en TV y radio; Material promocional: Vídeo de Córdoba, folletos y guías; Displays y soportes publicitarios; Actualización Website.

Núm. expediente: CO-06/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Guadajoz-Campiña Este.
Importe subvención: 24.000,00 euros.
Objeto: Realización de vídeo promocional; Diseño de pág. Web y Guía turística de la Mancomunidad.

Núm. expediente: CO-07/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir.

Importe subvención: 19.454,00 euros.
Objeto: Reedición y traducción a francés/inglés de material promocional; Displays y soportes publicitarios para stand; Campañas publicitarias en medios de comunicación; Organización de viajes de familiarización.

Núm. expediente: CO-08/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Subbética.
Importe subvención: 15.759,00 euros.
Objeto: Asistencia Feria de Turismo «Tierra Adentro 2002»; Campaña Canal Sur TV; Edición de material promocional (rutas temáticas, cartelería y vídeo).

Núm. expediente: CO-09/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato.
Importe subvención: 24.423,00 euros.
Objeto: Reedición de plano guía, guía turística, guía gastronómica y guía de la naturaleza.

PROVINCIA DE GRANADA

Núm. expediente: GR-01/02.
Beneficiario: Diputación Provincial.
Importe subvención: 180.000,00 euros.
Objeto: Viajes de familiarización, Ferias y Jornadas Profesionales.

Núm. expediente: GR-02/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Valle de Lecrín.
Importe subvención: 22.325,00 euros.
Objeto: V Feria Agroalimentaria del Turismo y la Artesanía (publicaciones e instalaciones).

Núm. expediente: GR-04/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Valle de Lecrín.
Importe subvención: 6.500,00 euros.
Objeto: Guía Turística.

Núm. expediente: GR-06/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Alpujarra Granadina.
Importe subvención: 4.500,00 euros.
Objeto: Portal de la Mancomunidad.

Núm. expediente: GR-17/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Valle de los ríos Alhama-Fardes.
Importe subvención: 8.000,00 euros.
Objeto: Edición y distribución de folletos.

Núm. expediente: GR-19/02.
Beneficiario: Consorcio Barranco de Poqueira.
Importe subvención: 32.000,00 euros.
Objeto: Dos folletos de información turística, portal de Internet y rodaje de vídeo.

Núm. expediente: GR-20/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Costa Tropical.
Importe subvención: 8.500,00 euros.
Objeto: 5.000 folletos divulgativos y 20.000 folletos despegables de la Estación Náutica.

Núm. expediente: GR-23/02.
Beneficiario: Consorcio Desarrollo de Sierra Nevada.
Importe subvención: 20.000,00 euros.
Objeto: Folleto para la promoción de los recursos turísticos de los municipios del Consorcio.

Núm. expediente: GR-27/02.
Beneficiario: Consorcio Desarrollo Montes Orientales.
Importe subvención: 10.000,00 euros.
Objeto: Estudio y diseño de marca comarcal; publicación cartelería; publicación rutas turísticas.

PROVINCIA DE HUELVA

Núm. expediente: HU-01/02.
Beneficiario: Diputación Provincial.
Importe subvención: 118.485,00 euros.
Objeto: Plan de Promoción y Actividades Turísticas 2002.

Núm. expediente: HU-03/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Andévalo Minero.
Importe subvención: 9.015,00 euros.
Objeto: Elaboración de material promocional: guía turística, vídeo y pág. Web.

Núm. expediente: HU-04/02.
Beneficiario: Mancomunidad Desarrollo Socioeconómico Condado de Huelva.
Importe subvención: 9.015,00 euros.
Objeto: Proyecto «Condado Hípico».

Núm. expediente: HU-05/02.
Beneficiario: Mancomunidad Desarrollo Local Campiña-Andévalo.
Importe subvención: 9.015,00 euros.
Objeto: Elaboración de guía-catálogo de información turística.

Núm. expediente: HU-06/02.
Beneficiario: Mancomunidad Desarrollo Local Campiña-Andévalo.
Importe subvención: 9.015,00 euros.
Objeto: Dar a conocer el proyecto Vía Verde Molinos de Agua.

Núm. expediente: HU-08/02.
Beneficiario: Asociación de Municipios de la Costa de Huelva «MCH».
Importe subvención: 6.010,00 euros.
Objeto: Presentación directa en Salamanca del destino Playas de Huelva.

Núm. expediente: HU-09/02.
Beneficiario: Asociación de Municipios de la Costa de Huelva «MCH».
Importe subvención: 12.020,00 euros.
Objeto: Edición de folleto-imagen Playas de Huelva.

Núm. expediente: HU-12/02.
Beneficiario: Asociación de Municipios de la Costa de Huelva «MCH».
Importe subvención: 9.015,00 euros.
Objeto: Asistencia a ferias promocionales de turismo.

Núm. expediente: HU-15/02.
Beneficiario: Mancomunidad Intermunicipal Islantilla.
Importe subvención: 9.000,00 euros.
Objeto: Edición de una guía profesional de la zona.

Núm. expediente: HU-18/02.
Beneficiario: Mancomunidad Intermunicipal Islantilla.
Importe subvención: 24.040,00 euros.
Objeto: Realización de materiales promocionales divulgativos; III Festival Internac. de Cine Inédito de Islantilla; Programa de Punta a Cabo.

Núm. expediente: HU-19/02.
Beneficiario: Mancomunidad Intermunicipal Islantilla.
Importe subvención: 9.015,00 euros.
Objeto: Edición de folletos y mapas.

Núm. expediente: HU-20/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Ribera de Huelva.
Importe subvención: 9.015,00 euros.
Objeto: Diseño y realización de stand de promoción turística y participación en ferias.

Núm. expediente: HU-21/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Cuenca Minera.
Importe subvención: 12.020,00 euros.
Objeto: Asistencia a ferias.

Núm. expediente: HU-24/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Sierra Occidental.
Importe subvención: 3.005,00 euros.
Objeto: Carteles de difusión, programas de mano, programas de curso, radio, prensa, TV, pág. Web y publicación de Actas.

Núm. expediente: HU-26/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Sierra Occidental.
Importe subvención: 6.010,00 euros.
Objeto: Material de imprenta, ornamentación, señalética y divulgación.

Núm. expediente: HU-27/02.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Beturia.
Importe subvención: 6.010,00 euros.
Objeto: Edición folletos «Beturia Turística», «Vía Verde Ferroc.», Guía turística.

Núm. expediente: HU-30/02.
Beneficiario: Asociación de Municipios Promoción Turística.
Importe subvención: 27.690,00 euros.
Objeto: I Feria del Jamón.

Núm. expediente: HU-31/02.
Beneficiario: Asociación de Municipios Promoción Turística.
Importe subvención: 13.610,00 euros.
Objeto: Publicidad, premios y 3,67% gastos de organización.

Núm. expediente: HU-32/02.
Beneficiario: Asociación de Municipios Promoción Turística.
Importe subvención: 6.780,00 euros.
Objeto: I Jornada Sonidos y Olores de la Sierra; Libro guía.

PROVINCIA DE JAEN

Núm. expediente: JA-01/02.
Beneficiario: Diputación Provincial.
Importe subvención: 150.000,00 euros.

Objeto: Actuaciones promocionales del Patronato y presencia en ferias y certámenes en materia turística durante el ejercicio 2002.

PROVINCIA DE MALAGA

Núm. expediente: MA-01/02.
Beneficiario: Diputación Provincial.
Importe subvención: 269.760,00 euros.

Objeto: Actividades turísticas del Patronato de Turismo de la Costa del Sol. Publicidad, promoción y nuevas tecnologías.

Núm. expediente: MA-02/02.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Costa del Sol Axarquía.

Importe subvención: 47.200,00 euros.

Objeto: Marketing en Internet para el portal de la Mancomunidad.

Núm. expediente: MA-03/02.

Beneficiario: Consorcio Montes Alta Axarquía.

Importe subvención: 40.551,00 euros.

Objeto: Promoción turística 2002.

Núm. expediente: MA-04/02.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Costa del Sol Occidental.

Importe subvención: 79.211,00 euros.

Objeto: Plan anual de promoción y comercialización turística 2002.

Núm. expediente: MA-05/02.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves y Entorno.

Importe subvención: 20.000,00 euros.

Objeto: Difusión de la Sierra de las Nieves como nuevo destino turístico.

PROVINCIA DE SEVILLA

Núm. expediente: SE-01/02.

Beneficiario: Diputación Provincial.

Importe subvención: 150.250,00 euros.

Objeto: Asistencia a ferias y portal de Internet.

Núm. expediente: SE-02/02.

Beneficiario: Consorcio Artealia-Campiña Monumental.

Importe subvención: 35.000,00 euros.

Objeto: Guía general Artealia-Campiña Monumental.

Núm. expediente: SE-05/02.

Beneficiario: Mancomunidad Tierras de Doñana.

Importe subvención: 6.000,00 euros.

Objeto: Guía turística de la Comarca Tierras de Doñana.

Núm. expediente: SE-06/02.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios del Aljarafe.

Importe subvención: 12.000,00 euros.

Objeto: Promoción Gran Guadalquivir y asistencia a ferias.

Núm. expediente: SE-08/02.

Beneficiario: Consorcio Vía Verde.

Importe subvención: 15.000,00 euros.

Objeto: Material promocional y edición de vídeo DVD promocional.

Núm. expediente: SE-09/02.

Beneficiario: Consorcio Osuna-Ecija.

Importe subvención: 37.707,00 euros.

Objeto: Diseño de producto turístico y línea de posicionamiento.

MULTIPROVINCIAL

Núms. expedientes: SE-03/02 - CA-01/02.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

Importe subvención: 72.618,00 euros.

Objetos: Partidas del proyecto «Gran Guadalquivir». Plan de acción integral para el desarrollo turístico del Bajo Guadalquivir. Ejercicio 2002: Folletos municipios y carpetas, Feria Tierra Adentro de Jaén, Presentación Ruta Gastronómica, Guía Ruta Gastronómica, asistencia Feria Mediterránea de Algeciras, Salón del Caballo-París, Presentación CD, material apoyo ferias, Feria Agroturística El Coronil, Reedición guía turística.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 12 de marzo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de transporte urbano colectivo de Puente Genil (Córdoba). (PP. 880/2003).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Córdoba, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de Transporte Urbano Colectivo que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
- Tarifa normal	0,70 euros
- Bono de 10 viajes	6,05 euros
- Viaje a El Palomar y Sotogordo	0,90 euros
- Tarjeta Oro	0,00 euros
- Tarjeta Verde	0,35 euros

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 12 de marzo de 2003.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.